

ORTHOCAROLINA

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN.

POR FAVOR, REVÍSELO CUIDADOSAMENTE

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, comuníquese con el Departamento de OrthoCarolina HIPAA y Cumplimiento al 704-323-2313 o 4601 Park Rd. Suite 250 Charlotte, NC 28209.

QUIÉN SEGUIRÁ ESTE AVISO

Este aviso describe las prácticas de:

OrthoCarolina.

- Cualquier profesional de la salud autorizado para ingresar información en su registro médico mantenido por OrthoCarolina.
- Cualquier persona o compañía con la que OrthoCarolina contrate servicios para ayudar a operar nuestra práctica y que tenga acceso a su información médica.
- Todas estas personas, entidades, sitios y ubicaciones siguen los términos de este aviso. Además, estas personas, entidades, sitios y ubicaciones pueden compartir información médica entre sí para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica y otros fines descritos en este aviso.

NUESTRO COMPROMISO CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA

Entendemos que la información médica sobre usted y su salud es personal. Estamos comprometidos a proteger la información médica sobre usted. Creamos un registro de la atención y los servicios que recibe de OrthoCarolina. Necesitamos este registro para brindarle atención de calidad y para cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso se aplica a todos los registros de su atención y facturación de esa atención que son generados o mantenidos por OrthoCarolina, ya sea realizados por el personal de OrthoCarolina u otros proveedores de atención médica. Otros proveedores de atención médica pueden tener diferentes políticas o avisos sobre confidencialidad y divulgación que se aplican a su información médica que se crea en sus oficinas o en ubicaciones distintas de OrthoCarolina.

Este aviso le informará sobre las formas en que podemos usar y divulgar información médica sobre usted. También describimos sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos con respecto al uso y divulgación de su información médica.

Estamos obligados por ley a:

- Asegúrese de que la información médica que lo identifica se mantenga privada;
- Darle este aviso de nuestros deberes legales y prácticas de privacidad en OrthoCarolina, y sus derechos legales, con respecto a la información médica sobre usted; y
- Siga los términos del aviso que está actualmente en vigor.

CÓMO PODEMOS USAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED

Las siguientes categorías describen diferentes formas en que usamos y divulgamos información médica. Para cada categoría de usos o divulgaciones explicaremos a qué nos referimos y trataremos de dar algunos ejemplos. No se enumerarán todos los usos o divulgaciones

en una categoría. Sin embargo, todas las formas en que se nos permite usar y divulgar información caerán dentro de una de estas categorías.

· Para el tratamiento. Podemos usar información médica sobre usted para brindarle tratamiento o servicios médicos. Podemos divulgar información médica sobre usted a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina, voluntarios u otro personal que esté involucrado en su cuidado en OrthoCarolina. Por ejemplo, un médico que lo trata por una fractura de cadera puede necesitar saber si tiene diabetes porque la diabetes puede retrasar el proceso de curación. También podemos divulgar información médica sobre usted a personas fuera de OrthoCarolina que pueden estar involucradas en su atención médica después de que haya sido tratado por OrthoCarolina, como amigos, familiares o empleados o miembros del personal médico de cualquier hospital o centro de enfermería especializada al que sea transferido o admitido posteriormente.

· Para el pago. Podemos usar y divulgar información médica sobre usted para que el tratamiento y los servicios que reciba de OrthoCarolina puedan ser facturados por OrthoCarolina y el pago pueda ser cobrado de usted, una compañía de seguros o un tercero. Por ejemplo, es posible que necesitemos darle a su plan de salud información sobre el tratamiento que recibió de OrthoCarolina para que su plan de salud nos pague o le reembolse el tratamiento. También podemos divulgar información sobre usted a otro proveedor de atención médica, como un hospital o centro de enfermería especializada en el que esté ingresado, para sus actividades de pago relacionadas con usted.

· Para Operaciones de Atención Médica. Nosotros y nuestros socios comerciales podemos usar y divulgar información médica sobre usted para operaciones de atención médica. Estos usos y divulgaciones son necesarios para ejecutar OrthoCarolina y asegurarse de que todos nuestros pacientes reciban atención de calidad. Por ejemplo, podemos usar información médica para revisar nuestro tratamiento y servicios y para evaluar el desempeño de nuestro personal en el cuidado de usted. También podemos combinar información médica sobre muchos pacientes para decidir qué servicios adicionales debe ofrecer OrthoCarolina y qué servicios no se necesitan. También podemos divulgar información a médicos, enfermeras, técnicos y otro personal afiliado a OrthoCarolina para fines de revisión y aprendizaje. También podemos combinar la información médica que tenemos con la información médica de otros proveedores de atención médica para comparar cómo nos está yendo y ver dónde podemos hacer mejoras en la atención y los servicios que ofrecemos. Podemos eliminar la información que lo identifica de este conjunto de información médica para que otros puedan usarla para estudiar la atención médica y la prestación de atención médica sin conocer las identidades de pacientes específicos. También podemos divulgar información sobre usted a otro proveedor de atención médica para sus fines de operaciones de atención médica si también ha recibido atención de ese proveedor.

· Investigación. Bajo ciertas circunstancias, podemos usar y divulgar información médica sobre usted con fines de investigación. Por

ejemplo, un proyecto de investigación puede implicar comparar la salud y la recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento con aquellos que recibieron otro para la misma afección. La información médica sobre usted a la que se le ha eliminado la información de identificación puede usarse para la investigación sin su consentimiento. También podemos divulgar información médica sobre usted al OrthoCarolina Research Institute (OCRI) para la preparación para llevar a cabo un proyecto de investigación; por ejemplo, para ayudarlos a buscar pacientes con necesidades médicas específicas. Si OCRI lo selecciona para una posible participación en un estudio de investigación, se comunicarán con usted por separado para obtener autorización. A menos que le notifiquemos con anticipación y nos dé permiso por escrito, no recibiremos ningún dinero u otra cosa de valor en relación con el uso o la divulgación de su información médica con fines de investigación, excepto dinero para cubrir los costos de preparación y envío de la información médica al investigador.

· Personas involucradas en su atención o pago por su atención.

Podemos divulgar información médica sobre usted a un amigo o familiar que esté involucrado en su atención médica. Esto incluiría a las personas nombradas en cualquier poder notarial de atención médica duradera o documento similar que se nos proporcione. También podemos dar información a alguien que ayuda a pagar parte o la totalidad de su atención. Además, podemos divulgar información médica sobre usted a una entidad que ayude en un esfuerzo de alivio de desastres para que su familia pueda ser notificada sobre su condición, estado y ubicación. Puede oponerse a estas liberaciones diciéndonos que no desea que ninguna o todas las personas involucradas en su atención reciban esta información. Si no está presente o no puede estar de acuerdo u objetar, utilizaremos nuestro juicio profesional para decidir si es en su mejor interés divulgar información relevante a alguien que esté involucrado en su atención o a una entidad que ayude en un esfuerzo de socorro en caso de desastre.

· Según lo exija o permita la ley. Podemos divulgar información médica sobre usted cuando así lo exija o permita la ley federal, estatal o local.

· Para evitar una amenaza grave para la salud o la seguridad.

Podemos usar y divulgar información médica sobre usted cuando parezca necesario para prevenir una amenaza grave para su salud y seguridad o la salud y seguridad del público u otra persona. Cualquier divulgación sería a alguien que parece capaz de ayudar a prevenir la amenaza y se limitará a la información necesaria.

SITUACIONES ESPECIALES

· Personal militar en servicio activo y veteranos. Si usted es un miembro en servicio activo de las fuerzas armadas o de la Guardia Costera, debemos dar cierta información sobre usted a su oficial al mando u otra autoridad de mando para que se pueda determinar su aptitud para el servicio o para una misión en particular. También podemos divulgar información médica sobre el personal militar extranjero a la autoridad militar extranjera correspondiente. Podemos usar y divulgar a los componentes del Departamento de Asuntos de Veteranos información médica sobre usted para determinar si es elegible para ciertos beneficios.

· Compensación de Trabajadores. De acuerdo con la ley estatal, podemos divulgar sin su consentimiento información médica sobre su tratamiento para una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo o por la cual reclama una compensación laboral a su empleador,

aseguradora o administrador de atención que paga por ese tratamiento bajo un programa de compensación para trabajadores que proporciona beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

· Riesgos para la salud pública. Podemos divulgar sin su consentimiento información médica sobre usted para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Para informar, prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades;
- Informar nacimientos y defunciones;
- Para reportar reacciones a medicamentos o problemas con productos;
- Para notificar a las personas sobre retiros de productos que puedan estar usando;
- Notificar a una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad o puede estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección; y
- Para reportar sospechas de abuso o negligencia según lo exija la ley.

· Actividades de supervisión de la salud. Podemos divulgar sin su consentimiento información médica a una agencia de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y licencias. El gobierno utiliza estas actividades para monitorear el sistema de atención médica, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

· Demandas y Disputas. Si está involucrado en una demanda o una disputa, debemos divulgar información médica sobre usted en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar información médica sobre usted en respuesta a una citación u otro proceso legal de alguien involucrado en una disputa civil.

· Aplicación de la ley. Podemos divulgar sin su consentimiento información médica a un funcionario encargado de hacer cumplir la ley:

- En respuesta a una orden judicial, orden judicial, citación, demanda del gran jurado o proceso similar;
- Para cumplir con los requisitos obligatorios de notificación de lesiones violentas, como heridas de bala, puñaladas y envenenamientos;
- En respuesta a una solicitud de la policía de cierta información para ayudar a localizar a un fugitivo, testigo material, sospechoso o persona desaparecida;
- Para reportar una muerte o lesión que creemos que puede ser el resultado de una conducta criminal; y
- Denunciar presunta conducta delictiva cometida en las instalaciones de OrthoCarolina.

· Forenses y Médicos Forenses. Podemos divulgar sin su consentimiento información médica a un forense o examinador médico. Esto se puede hacer, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de la muerte. También podemos divulgar información médica sobre pacientes fallecidos de OrthoCarolina a los directores de funerarias para llevar a cabo sus deberes.

· Seguridad Nacional y Actividades de Inteligencia. Podemos divulgar sin su consentimiento información médica sobre usted según lo exija la ley aplicable a funcionarios federales o estatales autorizados para inteligencia, contrainteligencia u otras actividades gubernamentales prescritas por la ley para proteger nuestra seguridad nacional.

· Servicios de protección para el Presidente y otros. Podemos divulgar información médica sobre usted a funcionarios federales autorizados para que puedan brindar protección al Presidente, otras personas autorizadas o jefes de estado extranjeros, o para realizar investigaciones especiales.

· Notas de psicoterapia. Independientemente de las otras partes de este Aviso, las notas de psicoterapia no se divulgarán fuera de OrthoCarolina, excepto según lo autorice usted por escrito o de conformidad con una orden judicial, o según lo exija la ley. Las notas de psicoterapia sobre usted no se divulgarán al personal que trabaja dentro de OrthoCarolina, excepto para fines de capacitación o para defender una acción legal presentada contra OrthoCarolina, a menos que haya autorizado adecuadamente dicha divulgación por escrito.

· Comercialización de productos y servicios relacionados con la salud. "Marketing" significa una comunicación por la cual recibimos cualquier tipo de pago de un tercero que lo alienta a utilizar un servicio o comprar un producto. Antes de que podamos usar o divulgar su información médica para comercializarle un producto o servicio relacionado con la salud, debemos obtener su autorización por escrito para hacerlo. El formulario de autorización le informará que nos han pagado para hacerle la comunicación. El marketing no incluye: recordatorios de resurgido de recetas u otra información que describa un medicamento que se le está recetando actualmente, siempre y cuando cualquier pago que recibamos por esa comunicación sea para cubrir el costo de hacer la comunicación; comunicaciones cara a cara; o regalos de valor nominal, como bolígrafos o llaveros estampados con nuestro nombre o el nombre de un fabricante de productos para el cuidado de la salud. Las comunicaciones realizadas sobre su tratamiento, como cuando su médico lo remite a otro proveedor de atención médica, generalmente no son marketing.

· Venta de Información Médica. No podemos vender su información médica sin recibir primero su autorización por escrito. Cualquier formulario de autorización que firme aceptando la venta de su información médica debe indicar que recibiremos un pago de algún tipo que divulgue su información. Sin embargo, debido a que una "venta" tiene una definición específica bajo la ley, no incluye todas las situaciones en las que se recibe un pago de algún tipo por la divulgación. Por ejemplo, una divulgación por la cual cobramos una tarifa para cubrir el costo de preparar y transmitir la información no califica como una "venta" de su información.

· Reclusos. Si usted es un recluso de una institución correccional o está bajo la custodia de la policía, podemos divulgar información médica sobre usted a la institución correccional o al funcionario encargado de hacer cumplir la ley que tiene la custodia de usted, si la institución correccional o el funcionario encargado de hacer cumplir la ley representa a OrthoCarolina que dicha información médica es necesaria: (1) para brindarle atención médica; (2) para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otros; (3) para proteger la seguridad de los oficiales, empleados u otras personas en la institución correccional o involucradas en su transporte; (4) para que las fuerzas del orden mantengan la seguridad y el buen orden en la institución correccional; o (5) para obtener el pago de los servicios que se le proporcionan. Si usted está bajo la custodia del Departamento de Correcciones de Carolina del Norte ("DOC") y el DOC solicita sus registros médicos, estamos obligados a proporcionar al DOC acceso a sus registros.

SUS DERECHOS CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información médica que mantenemos sobre usted:

· Derecho a inspeccionar y copiar. Usted tiene el derecho de inspeccionar y recibir una copia de su registro médico a menos que su médico tratante determine que la información en ese registro, si se le revela, sería perjudicial para su salud mental o física. Si denegamos su solicitud de inspeccionar y recibir una copia de su información médica sobre esta base, puede solicitar que se revise la denegación. Otro profesional de la salud con licencia elegido por OrthoCarolina revisará su solicitud y la denegación. La persona que realiza la revisión no será la persona que negó su solicitud. Haremos lo que este revisor decida. Si tenemos toda o parte de su información médica en un formato electrónico, puede solicitar una copia electrónica de esos registros o solicitar que enviemos una copia electrónica a cualquier persona o entidad que designe por escrito. Su información médica está contenida en registros que son propiedad de OrthoCarolina. Para inspeccionar o recibir una copia de la información médica que se puede utilizar para tomar decisiones sobre usted, debe enviar su solicitud por escrito al Departamento de Administración de Información de Salud de OrthoCarolina. Si solicita una copia de la información, podemos cobrar una tarifa por los costos de copia, envío por correo u otros suministros asociados con su solicitud, y podemos cobrar la tarifa antes de proporcionarle la copia. Si está de acuerdo, podemos proporcionarle un resumen de la información en lugar de proporcionarle acceso a ella, o una explicación de la información en lugar de una copia. Antes de proporcionarle dicho resumen o explicación, primero obtendremos su acuerdo de pago y cobraremos las tarifas, si las hubiera, por preparar el resumen o la explicación.

· Derecho a enmendar. Si cree que la información médica que tenemos sobre usted en su registro es incorrecta o incompleta, puede solicitar que modifiquemos la información. Tiene derecho a solicitar una modificación mientras la información sea conservada por o para OrthoCarolina. Para solicitar una enmienda, haga su solicitud por escrito al Departamento de HIPAA y Cumplimiento de OrthoCarolina. Además, debe proporcionar una razón que respalde su solicitud. Podemos denegar su solicitud de enmienda si no es por escrito o no incluye una razón para respaldar la solicitud. Además, podemos denegar su solicitud si nos pide que modifiquemos la información que:

- No fue creado por nosotros, a menos que la persona o entidad que creó la información ya no esté disponible para realizar la enmienda;
- No forma parte de la información médica conservada por o para OrthoCarolina;
- No forma parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar; o
- Se ha determinado que es preciso y completo.

Si denegamos su solicitud de enmienda, puede presentar una declaración de desacuerdo por escrito y solicitar que se incluya en su registro médico.

· Derecho a una contabilidad de las divulgaciones. Tiene derecho a solicitar una lista de ciertas divulgaciones que hemos hecho de información médica sobre usted durante los últimos seis años. Para solicitar esta lista o contabilidad de divulgaciones, envíe su solicitud por escrito al Departamento de HIPAA y Cumplimiento de OrthoCarolina e indique si desea la lista en papel o electrónicamente. Su solicitud debe indicar un período de tiempo que no puede ser superior a seis años. La primera lista que solicite dentro de un

período de 12 meses será gratuita. Para listas adicionales, podemos cobrarle por los costos de proporcionar la lista. Le notificaremos el costo involucrado y puede optar por retirar o modificar su solicitud en ese momento antes de que se incurra en cualquier costo. Podemos cobrar la tarifa antes de proporcionarle la lista.

· Derecho a solicitar restricciones. Excepto cuando la ley nos exija divulgar la información, usted tiene derecho a solicitar una restricción o limitación de la información médica que usamos o divulgamos sobre usted. Por ejemplo, puede revocar todas y cada una de las autorizaciones que nos otorgó anteriormente en relación con la divulgación de su información médica.

No estamos obligados a aceptar sus solicitudes, con la excepción de las restricciones sobre las divulgaciones a su plan de salud, como se describe a continuación. Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su solicitud a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia. Para solicitar restricciones, haga su solicitud por escrito al Departamento de HIPAA y Cumplimiento de OrthoCarolina. En su solicitud, debe decirnos (1) qué información desea limitar; (2) si desea limitar nuestro uso, divulgación o ambos; y (3) a quién desea que se apliquen los límites, por ejemplo, divulgaciones a su cónyuge. Puede solicitar que no divulguemos su información médica a su plan de seguro de salud para algunos o todos los servicios que recibe durante una visita a cualquier ubicación de OrthoCarolina. Si paga los cargos por aquellos servicios que no desea que se divulguen en su totalidad en el momento de dicho servicio, estamos obligados a aceptar su solicitud. "En su totalidad" significa la cantidad que cobramos por el servicio, no su copago, coseguro o responsabilidad de deducible cuando su aseguradora paga por su atención. Tenga en cuenta que una vez que la información sobre un servicio se ha enviado a su plan de salud, no podemos aceptar su solicitud. Si cree que puede desear restringir la divulgación de su información médica para un determinado servicio, háganoslo saber lo antes posible en su visita.

· Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de cierta manera o en un lugar determinado. Por ejemplo, puede solicitar que solo nos comuniquemos con usted en el trabajo o por correo, o en otra dirección postal que no sea la dirección de su casa. Acomodaremos todas las solicitudes razonables. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Para solicitar comunicaciones confidenciales, haga su solicitud por escrito al Departamento de HIPAA y Cumplimiento y especifique cómo o dónde desea ser contactado.

· Derecho a una copia impresa de este Aviso. Usted tiene derecho a una copia impresa de este aviso o de cualquier aviso revisado. Puede solicitar que le entreguemos una copia de este aviso en cualquier momento. Incluso si ha aceptado recibir este aviso electrónicamente, todavía tiene derecho a una copia impresa de este aviso. Para obtener una copia impresa de este aviso, solicite una copia del Departamento de HIPAA y Cumplimiento de OrthoCarolina por escrito o visite orthocarolina.com.

CAMBIOS A ESTE AVISO

Nos reservamos el derecho de cambiar este aviso. Nos reservamos el derecho de hacer efectivo el aviso revisado o modificado para la información médica que ya tenemos sobre usted, así como cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia del aviso actual en la oficina de OrthoCarolina. El aviso contendrá la fecha de entrada en vigor en la primera página, en la esquina superior derecha. Si el aviso cambia, una copia estará disponible para usted a petición.

INVESTIGACIONES DE VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD

Investigaremos cualquier uso o divulgación no autorizado descubierto de su información médica para determinar si constituye una violación de las regulaciones federales de privacidad o seguridad que abordan dicha información. Si determinamos que se ha producido dicha infracción, le notificaremos la infracción y le informaremos de lo que pretendemos hacer para mitigar el daño (si lo hubiera) causado por la infracción, y sobre los pasos que debe tomar para protegerse de los posibles daños resultantes de la infracción.

QUEJAS

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante OrthoCarolina o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Para presentar una queja ante OrthoCarolina, puede comunicarse con el Departamento de HIPAA y Cumplimiento Corporativo por correo a 4601 Park Road, Suite 250, Charlotte, NC 28209. Las quejas también se pueden presentar al 1-866-447-7923.

No será penalizado por presentar una queja.

OTROS USOS DE LA INFORMACIÓN MÉDICA

Otros usos y divulgaciones de información médica no cubiertos por este aviso pueden hacerse solo con su autorización por escrito o según lo exija la ley. Si nos autoriza a usar o divulgar información médica sobre usted, puede revocar esa autorización, por escrito, en cualquier momento. Su revocación será efectiva a partir del final del día en que la proporcione por escrito al Departamento de HIPAA y Cumplimiento de OrthoCarolina. Si revoca su permiso, ya no usaremos ni divulgaremos información médica sobre usted para los fines que previamente había autorizado por escrito. Usted entiende que no podemos retirar ninguna divulgación que ya hayamos hecho con su permiso, y que estamos obligados a conservar nuestros registros de la atención que le brindamos.